



Citation for published version:

Marco, J 2015, Memorias de las fosas: Exhumaciones y movimientos sociales en España, 1975-2014. in *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: Tendências e conflitos*. FE/UNICAMP, Campinas.

Publication date:
2015

Document Version
Publisher's PDF, also known as Version of record

[Link to publication](#)

University of Bath

Alternative formats

If you require this document in an alternative format, please contact:
openaccess@bath.ac.uk

General rights

Copyright and moral rights for the publications made accessible in the public portal are retained by the authors and/or other copyright owners and it is a condition of accessing publications that users recognise and abide by the legal requirements associated with these rights.

Take down policy

If you believe that this document breaches copyright please contact us providing details, and we will remove access to the work immediately and investigate your claim.

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

MEMORIAS DE LAS FOSAS.

EXHUMACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES EN ESPAÑA (1975-2014)

Jorge Marco

(Universidad Complutense de Madrid)

jmarco@ucm.es

RESUMEN

El presente texto aborda la evolución del movimiento por la recuperación de la memoria histórica en España entre los años 1975 y 2014, atendiendo al problema de las fosas comunes y las exhumaciones. Para ello se centra en aquellos rasgos considera fundamentales: su carácter su movimiento ciudadano, su base en los derechos humanos universales, los debates entre las vertientes familiares y políticas de la memoria, y su evolución de un movimiento eminentemente rural a uno de carácter urbano.

PALABRAS CLAVE

Memoria – España – Exhumaciones – Fosas comunes - Movimientos sociales

RESUMO

O presente texto aborda a evolução do movimento pela recuperação da memória histórica em Espanha de 1975 a 2014, focando-se na questão das exumações e das valas comuns. Como tal, centra-se nas seguintes temáticas fundamentais: o carácter do movimento, a sociedade civil, a sua base jurídica assente nos direitos humanos universais, o debate entre as vertentes familiares e políticas da memória, e a sua evolução de movimento eminentemente rural a movimento de carácter urbano.

PALAVRAS-CHAVE

Memória – Espanha – Exumações – Valas comuns – Movimentos sociais

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

Allí donde ha habido un pasado traumático, una guerra civil y muertos de por medio, la memoria, antes o después, brota a la superficie y se instala en el debate público. Lo sorprendente es que haya personas que, ante tal fenómeno, se sorprendan. Nada más natural. Y así ocurre en España, donde hubo una cruenta Guerra Civil (1936-1939) y unos 150.000 asesinados en ambas retaguardias durante la contienda (50.000 en la zona republicana y 100.000 en la franquista), a los que se debe sumar los entre 30.000 y 50.000 asesinados por la dictadura en la posguerra.¹ Sin lugar a dudas España tiene un pasado traumático y, por ende, un conflicto de memorias. Lo contrario sería extraño, poco saludable y, me atrevería a decir, incívico.

El presente texto, de forma breve, tratará de analizar la evolución durante el periodo democrático de un fragmento del movimiento por la recuperación por la memoria en España; aquel que ha centrado su interés en las víctimas del franquismo y las exhumaciones de las fosas comunes. Hubo y hay otros movimientos relacionados con otros aspectos de la memoria, pero éste ha sido el que ha tenido mayor profusión y visibilidad en España. Para ello, prestaré especial atención a tres rasgos del movimiento que me parecen cruciales en su surgimiento y desarrollo: su construcción *de abajo a arriba*, las tensiones internas entre los enfoques *familiares* y *políticos*, y la evolución de un movimiento predominantemente local y rural a uno urbano y universal. Unos bosquejos de ideas que, en ningún caso, pueden considerarse definitivos.

La dictadura de Franco se prolongó desde 1936 hasta 1977. Casi cuarenta años durante los cuales se impusieron unas políticas públicas de memoria donde el recuerdo de los mártires y los combatientes franquistas relegaron al olvido a las víctimas de la dictadura. Durante aquellas cuatro décadas, sin embargo, la memoria de la violencia en la retaguardia franquista sobrevivió en las memorias personales y familiares de los vencidos. Una memoria recluida en el ámbito doméstico que, tras la muerte de Franco, adquirió nuevos significados.

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

Primera etapa (1975-1981)

La transición de la dictadura a la democracia se inició tras la muerte de Francisco Franco el 20 de noviembre de 1975. Dicho proceso, sin embargo, no se produjo por una revolución similar a la acontecida en Portugal, sino a través de unas negociaciones y unas políticas de consenso entre un conjunto de élites políticas franquistas y de la oposición. Este modelo no rupturista marcó profundamente el papel que la memoria podía jugar en el espacio público. En la sociedad española existía una enorme tensión política y un claro miedo a los militares, sostén de la dictadura durante cuarenta años. Unos militares que tras la muerte de Franco parecían desorientados pero que, al mismo tiempo, daban claras muestras de rechazo al nuevo proceso democrático.

En este contexto surgió de forma espontánea un conjunto de iniciativas públicas en torno a la memoria de la retaguardia franquista. Sin ningún tipo de coordinación, en distintos puntos de la geografía española, se exhumaron los cuerpos de cientos de víctimas de la violencia franquista durante la guerra civil y la posguerra. Este fenómeno fue predominantemente rural e iniciado *desde abajo*, no por iniciativa del Estado y ni siquiera por organizaciones políticas o sociales, sino por familiares y vecinos de las víctimas. El objetivo era recuperar los cuerpos, las memorias políticas y, sobre todo, personales, de los asesinados. Eran las mujeres, hijos, primos y sobrinos de las víctimas quienes querían recuperar los cuerpos de sus familiares y enterrarlos en el cementerio de su pueblo. Querían que su familiar no estuviera enterrado “como un animal” en una cuneta, sino en el cementerio junto al resto de familiares. El acto de localizar los cuerpos, exhumarlos y enterrarlos era lo que permitía a los familiares realizar un duelo que hasta el momento les había sido arrebatado.

La sociedad en general, la izquierda en particular y los medios de comunicación mostraron escaso interés por estas iniciativas. Durante todo este periodo tan solo aparecieron publicados un par de reportajes en el año 1978 y 1980 en la revista de tirada nacional *Interviú*, donde se recogían las exhumaciones que se estaban realizando en varios pueblos de Navarra y Zaragoza.² La otra gran excepción fue el documental grabado entre 1979 y 1980 titulado *No se os puede dejar solos*, dirigido por los hermanos Celia y José Juan Bartolomé, integrantes del movimiento de contra-información. El documental, con un micrófono en mano, recogía los testimonios de la gente corriente en las calles y plazas de toda España, mostrando su enorme pluralidad.

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

Y uno de los acontecimientos que grabaron fueron las ceremonias que realizaron los familiares y vecinos de las víctimas del franquismo exhumados recientemente en Logroño. Los testimonios ante la cámara, de gran vitalidad, es uno de los pocos rastros que han sobrevivido de aquella época.

Varias fueron las razones que influyeron en esta indolencia generalizada de la sociedad. Por un lado, las élites políticas de la época –incluidas las de la izquierda– miraban con precaución y distancia las exhumaciones. Una superinflación de memoria sobre el pasado –pensaban– podía descarrilar el proceso pacífico hacia la democracia. Estas exhumaciones llegaban además del ámbito rural. Los protagonistas eran unas mujeres y hombres en su mayoría mayores o de mediana edad, que trabajaban en el campo, vestidos con sus batas, boinas, monos de trabajo... Los discursos de la modernidad frente al agro habían penetrado profundamente en las culturas políticas españolas desde los años 60, y de ellas no escapaban las izquierdas, para los que aquellas imágenes representaban la antítesis de la modernidad. En una época de gran transformación social, el cambio partía de las urbes, y no del campo, que parecía atrapado en el pasado. Estas lógicas, a mi modo de ver, operaron en la época e influyeron en el manifiesto desinterés de una sociedad en general que se creía y que quería ser eminentemente moderna, y tenía su mirada puesta en un futuro prometedor. El pasado era entonces un lastre, y sobre todo si llegaba desde los horrores de la España más profunda. Las organizaciones de izquierda, ante esta situación, nunca se atrevieron a condenar públicamente las exhumaciones espontáneas, pero tampoco ofrecieron ningún apoyo o soporte, salvo a nivel local. Sin embargo, entre 1975 y 1981, se calcula que las iniciativas populares exhumaron los cadáveres de entre 1.000 y 2.000 personas.³

Segunda etapa (1981-2000)

La situación cambió en 1981, prolongándose hasta el año 2000. El intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981 protagonizado por el teniente coronel Tejero –que llegó a secuestrar durante unas horas el Parlamento, con la presencia incluso de tanques en Valencia– puso de relieve el descontento de los militares con la deriva del proceso democrático, ampliando aún más si cabe el miedo en la sociedad española. De forma consciente e inconsciente este acontecimiento marcó las políticas de los años

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

venideros y frenó las iniciativas relacionadas con la memoria, particularmente aquellas relacionadas con las fosas.

Pero la victoria del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) en 1982 también tuvo una enorme influencia. Los socialistas llegaron al poder y desarrollaron sus cuatro legislaturas siguientes -entre 1982 y 1996- en torno al discurso de la “modernización de España”. Un discurso que alentaba la transformación radical del país en términos económicos, políticos y sociales, reforzando la mirada urbana hacia el futuro. La entrada de España en la OTAN en 1981, en la Unión Europea en 1986, las Olimpiadas de Barcelona de 1992 o el boom inmobiliario de los 90 fueron algunos de los hitos fundamentales de este desarrollo. La memoria de la Guerra Civil y la dictadura era interpretada como un lastre del pasado rural y conflictivo de España que era mejor olvidar. Se debía “pasar página”, como se decía en la época. La entrada de España en el curso de la historia, del capitalismo más avanzado, requería desprenderse de todas las lacras del pasado.⁴

Este discurso modernizador caló profundamente en la sociedad española. Las élites políticas españolas de todos los signos llegaron a un acuerdo no escrito conocido popularmente como Pacto de Silencio, por el cual se establecía que era mejor no hablar del pasado. Pero como han demostrado varios investigadores, aquel “pacto” no sólo se estableció entre las élites políticas, sino que trascendió al resto de la sociedad. En cierto modo existía un cansancio y un hastío sobre todo aquello que se refería al pasado traumático español y se prefirió mirar hacia delante, hacia un futuro repleto de oportunidades.⁵

Tercera etapa (2000-2014)

El ciclo de silencio, sin embargo, concluyó en el año 2000. En 1996 el PSOE perdió las elecciones y por primera vez desde el final de la dictadura la derecha –el Partido Popular (PP)- regresaba al poder. Nada menos que en el sesenta aniversario del comienzo de la guerra la llegada al gobierno de la derecha impulsó un fenómeno revisionista pro-franquista de gran éxito en las librerías y los medios de comunicación, lo que despertó de algún modo las reivindicaciones de la memoria antifranquista.⁶

Sin embargo, fue a partir del año 2000 -tras su segunda victoria electoral, pero esta vez con mayoría absoluta-, cuando el PP empezó a mostrar su lado más extremista.

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

De algún modo esta transformación en la actitud del partido conservador influyó en el cambio de ciclo, pero como ha señalado Julio Aróstegui y Magdalena González, existe otra clave fundamental: la irrupción de una nueva generación, la de los nietos de la guerra. Una nueva generación que había crecido en el contexto democrático y que no cargaba con el miedo consuetudinario a los militares.⁷ El movimiento, en este sentido, se originó dentro de las redes familiares –lo cual va a tener una importante relevancia– aunque luego trascendería al ámbito social y político.

El hito fundacional de este nuevo ciclo fue la exhumación de los “13 de Prioranza”, en la provincia de León, en octubre del año 2000. La exhumación de los cadáveres de aquella fosa común tuvo un enorme eco mediático nacional e internacional, causando un gran impacto en la sociedad española. Pero originalmente, como ha señalado el propio Emilio Silva, uno de los promotores de aquella exhumación, la motivación era exclusivamente personal y no pretendía tener mayor trascendencia:

Yo la intención que tenía era identificar a mi abuelo y enterrarlo con mi abuela, pero cuando estábamos en la excavación, aparecieron algunos familiares (...) a contar sus historias, que eran un poco como la historia de mi familia, y bueno, con gente que había conocido allí (...) decidimos organizarnos de alguna manera para ayudar a esas familias a encontrar los restos de sus seres queridos.⁸

Un mes después este grupo de personas constituyó la Asociación por la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH), uno de los máximos referentes en el movimiento por la memoria. A su vez, la repercusión mediática de la excavación convirtió la exhumación de los “13 de Prioranza” en un punto de inflexión. A partir de aquel momento se puede decir que hubo una eclosión del movimiento social por la memoria al calor, en muchos casos, de las exhumaciones.⁹

La nueva asociación fundamentaba su reivindicación en dos ejes prioritarios: la defensa de los derechos humanos y la defensa de los derechos de los familiares por recuperar los cuerpos de sus seres allegados y darles un entierro digno. De algún modo, siguiendo la terminología de Henry Rousso, el movimiento adoptó un discurso *moral* sustentado en los derechos humanos y familiares, lo que va a tener una gran impronta en

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

la propia caracterización de las víctimas.¹⁰ Estamos ante la primera fase de un movimiento que de nuevo surge *de abajo a arriba*, instalada en el ámbito local y rural, pero que por primera vez asume explícitamente discursos universales.

Emilio Silva, coordinador de la ARMH, desarrolló poco después en un libro los elementos básicos del discurso y el accionar de la asociación: “Miles de nietos se han puesto en marcha para averiguar cuál es su verdadero origen, desterrar del olvido sus historias familiares y dignificar a sus abuelos como no lo han estado en muchos años de democracia”.¹¹ Generación de los nietos, familia y moralidad. El libro tiene como subtítulo “Crónica de un desagravio” y el primer epígrafe también resulta elocuente: “El despertar de la memoria”. El movimiento trata de reparar, resarcir y compensar un agravio del pasado que no sólo atiende a los crímenes cometidos por el franquismo, sino también al prolongado silencio de sus muertes, que no ha hecho más que ahondar en la herida de las familias y la sociedad.

La ARMH no era ni mucho menos la primera asociación memorialística en España, las cuales surgieron desde el fin de la dictadura, pero sí la primera organizada en torno a la cuestión de los desaparecidos. El amplio trabajo de exhumaciones desarrollado por la ARMH, junto a la importante cobertura mediática que recibió, propició el incremento de su prestigio y un importante crecimiento de la asociación. A la altura del año 2002, sin embargo, comenzó a haber discrepancias y divergencias internas que primero provocaron una escisión en su seno y, a continuación, la creación de una nueva asociación, el Foro por la Memoria. Sin embargo, la polémica estalló en el ámbito público a comienzos del año 2004, cuando el presidente del Foro, José María Pedreño, lanzó un comunicado atacando duramente la política seguida por la ARMH. El título de su carta, “Apoyar a la ARMH es enterrar la memoria”, no deja lugar a dudas sobre la crisis dentro del movimiento memorialístico.

Dado el carácter breve del texto, no hay espacio para profundizar sobre los hechos que provocaron la carta, por lo que me centraré en los elementos fundamentales del debate. Las críticas del Foro por la Memoria se dirigían a dos puntos esenciales, una de carácter técnico –en referencia a la necesidad de utilizar un protocolo estandarizado de exhumación- y otro de carácter político, que es en el que me voy a concentrar por su relevancia. Partiendo de la base común de defender a las víctimas desde una perspectiva

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

de los derechos humanos, la divergencia gravitó en torno al vector familiar y/o político que debía dominar el accionar y el discurso de las asociaciones.

El Foro por la Memoria acusaba a la ARMH de presentar los actos de exhumación como un ceremonial familiar, dando “un tratamiento privado lo que a lo que fueron asesinatos políticos”.¹² De esto modo, argumentaban, diluían el conflicto y la memoria en su vector político, eliminando los motivos originales por los que fueron asesinados. El movimiento por la memoria debería aunar las dos esferas, la personal y la política, y en caso de tensiones (como por ejemplo el tipo de entierro que se debía hacer de los cuerpos recuperados, dado que se estaban dando paradojas de víctimas que estaban siendo enterradas por el rito católico por el expreso deseo de la familia, sin contar con las creencias de la víctima), debía predominar la política.

La divergencia en torno a la recuperación de la memoria desde una perspectiva más personal y familiar frente a otra más política e ideológica, o los posibles equilibrios entre ambas esferas, resulta de una enorme complejidad, porque ambas responden a unas reivindicaciones legítimas de distintos colectivos, aunque con implicaciones en el “relato” de la memoria. El debate de trasfondo sigue vivo en la actualidad, con diferentes posturas más o menos matizadas dentro del amplio abanico de asociaciones de la memoria, pero la fractura que se produjo en el año 2004 ha ido limando asperezas en los últimos años. La ARMH y la Federación Estatal de Foros por la Memoria se convirtieron en las dos asociaciones de referencia en el campo de las fosas comunes y en la actualidad, a pesar de mantenerse como grupos autónomos, en muchos casos colaboran y trabajan juntos en exhumaciones y otro tipo de actividades.

En el año 2007, gracias a la presión de los movimientos sociales y al regreso del PSOE al gobierno, se aprobó una “Ley por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura”, conocida popularmente como la “Ley de Memoria Histórica”.¹³ Nos encontramos ante la primera respuesta *desde arriba* a las exigencias que se venían haciendo en los últimos años *desde abajo*. Y en la propia elaboración de la Ley se observó la tensión entre los enfoques familiares y políticos. Si bien originalmente a propuesta de las asociaciones y algunos partidos de la izquierda la propuesta de Ley reforzaba el vector político de las víctimas sin olvidar la esfera

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

personal y familiar, la presión de la derecha, muy crítica con la Ley, a la que acusaba de “reabrir las heridas del pasado”, propició el paulatino cambio del proyecto hasta el punto de que al final de la tramitación se impuso el vector familiar.¹⁴ Ante esta situación, y por otros motivos de divergencia, una parte importante de las asociaciones crítico el fondo de la Ley, aunque al mismo tiempo reconocían que suponía un avance.

Una de las consecuencias de la Ley fue una política específica en torno a la cuestión de las fosas comunes. La Ley, como muchos juristas y fiscales habían recomendado, no hizo responsable de la exhumación al Estado, sino que diseñó un sistema de subvenciones al cual podían concursar las asociaciones para realizar las excavaciones. Al calor de las subvenciones, se ha de reconocer, surgieron asociaciones y ciertos personajes sospechosos. Algunos han vivido de la memoria histórica; nadie lo puede negar. Pero una vez las subvenciones desaparecieron en el año 2012 con la llegada del gobierno del PP y la crisis económica, muchos de estos personajes y asociaciones fantasmas desaparecieron. Negar este hecho sólo haría un flaco favor al movimiento por la memoria en España que, mayoritariamente, ha trabajado de forma altruista y voluntaria.

En el año 2008 el juez Baltasar Garzón, aceptado la denuncia de un conjunto de asociaciones, también abrió la posibilidad de que el Estado se hiciera cargo de las exhumaciones al trasladar a los juzgados provinciales la obligación de asumir la responsabilidad en caso de que se realizaran denuncias en alguna de sus salas. Finalmente el sumario fue desoído por las autoridades y el propio Baltasar Garzón se vio sometido a una persecución del sistema judicial español, que terminó por expulsarle de la judicatura acusado de prevaricación.¹⁵

A pesar de todas estas circunstancias, el balance de la “Ley de la Memoria Histórica”, en lo que se refiere a las exhumaciones, ha permitido avanzar en la búsqueda e identificación de las fosas. Entre el año 2000 y 2012 se han realizado aproximadamente 300 exhumaciones, recuperándose en torno a 5.000 cadáveres.¹⁶ Sin embargo, según las últimas investigaciones, al menos quedan otras 1.700 fosas por exhumar, donde permanecerían miles de desaparecidos, ante el nuevo desinterés de las autoridades.¹⁷

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

La historia continua...

Son varias las iniciativas que *desde abajo* continúan reivindicando la necesidad de solucionar definitivamente el problema de los desaparecidos en España. La última de relieve ha sido la creación de la Plataforma Comisión por la Verdad, constituida en marzo de 2013, en la que están implicado prácticamente todo el abanico de asociaciones por la memoria –incluida la ARMH y el Foro por la Memoria- que han venido desarrollando sus actividades en los últimos años. El objetivo principal de la Plataforma es lograr que en España se constituya una Comisión de la Verdad que resuelva jurídica y socialmente los conflictos relacionados con el pasado traumático español.¹⁸ La solución del problema de las fosas y los desaparecidos, por supuesto, es una de sus principales reivindicaciones. Una iniciativa de nuevo surgida de la sociedad civil, que parte de la base de los derechos humanos universales, que conjuga tanto la perspectiva política y familiar, y que mantiene su actividad tanto en el ámbito rural como urbano, donde ha incrementado su presencia.

En el mes de enero de 2014 el Relator de la ONU para la promoción de la verdad, la justicia y la reparación y las garantías de no repetición, Pedro Greiff, visitó España a instancia de la Comisión, entrevistándose con varios miembros y familiares de las víctimas. Tras su visita, el relator exigió al gobierno español que debía juzgar los crímenes del franquismo y aplicar una política de estado para resolver el problema de los desaparecidos.¹⁹ Ante la falta de respuesta del gobierno español, la Plataforma realizará una visita oficial los días 4 y 5 de marzo de 2014 a la Eurocámara para solicitar su apoyo a las demandas planteadas por la ONU. La política oficial en España y en Europa, hasta el momento, han mostrado un claro desinterés ante el problema de los desaparecidos en España. No parecen ser conscientes de que la apatía en un asunto tan delicado no hace sino acrecentar el problema. Y que el movimiento por la memoria, como movimiento social, es uno de los mejores ejemplos de vitalidad ciudadana y civismo. La democracia construida *desde abajo*. Un movimiento plural que no descansará hasta recuperar unos cuerpos, unas memorias y unas ideas que solo pueden ayudar a reforzar y cimentar la todavía joven democracia española.

MARCO, Jorge: “Memorias de las fosas. Exhumaciones y movimientos sociales en España (1975-2014), in: DÍAZ, José and APARECIDA, María (coord.): *Produção do conhecimento no limiar do século XXI: tendências e conflitos*, (Campinas, FE/UNICAMP, 2015)

¹ JULIÁ, S. (coord.). **Víctimas de la guerra civil**, Madrid, Temas de Hoy, 1999, p. 411.

² GIMÉNEZ PLAZA, D.: “Navarra, 1936 (1). Fusilados `por Dios y por España””, **Interviú**, 136 (21 de diciembre de 1978); MENDILUCE, R.: “17 pueblos recuperar 211 cadáveres”, **Interviú**, 190 (3 de enero de 1980)

³ Emilio Silva, coordinador de la ARMH, **Público**. Madrid, 30 de agosto de 2012. Acceso en: 27 de febrero de 2014

⁴ BERNECKER, W. L. Democratización, final de las utopías políticas y amnesia histórica. **Hispanorama**, 104, 2004.

⁵ AGUILAR, P.: **Políticas de la memoria y memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada**. Madrid, Alianza, 2008, pp. 381-412.

⁶ ARÓSTEGUI, J. Generaciones y memoria. En: ARÓSTEGUI, Julio (ed.). **España en la memoria de tres generaciones. De la esperanza a la recuperación**. Madrid, Editorial Complutense, 2007, p. 39.

⁷ ARÓSTEGUI, J.: **La historia vivida. Sobre la historia del presente**. Madrid, Alianza, 2004, pp. 109-142; GONZÁLEZ MARTÍN, M.: **La invención de la memoria. Trasmisión generacional del relato de la guerra de 1936 en Conil de la Frontera (Cadiz)**. Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2013.

⁸ Emilio Silva en el documental “Las fosas del olvido”, dirigido por Alfonso Domingo e Itziar Bernaola (2003).

⁹ FERRANDIZ MARTÍN, F. Exhumaciones y políticas de la memoria en la España contemporánea. En: ARÓSTEGUI, Julio y GÁLVEZ, Sergio (eds.): **Generaciones y memoria de la represión franquista**. Valencia, PUV, 2010, pp. 287-320.

¹⁰ ROUSSO, H. La memoria de Vichy o la ilusión de la excepción francesa (1980-2000). En: ARÓSTEGUI, J. y GODICHEAU, F. (eds.). **Guerra...** pp. 330-331.

¹¹ SILVA, E. **Las fosas de Franco. Crónica de un desagravio**. Madrid, Temas de Hoy, 2006, p. 137.

¹² PREDREÑO, J. M.: Apoyar a la ARMH es enterrar la memoria. 23 de enero de 2004. http://www.foroporlamemoria.info/documentos/jmpedreno_23012004.htm Acceso en: 27 de febrero de 2014

¹³ <http://www.lamoncloa.gob.es/ActualidadHome/280706-guerracivil.htm> Acceso en: 27 de febrero de 2014

¹⁴ AGUILAR, P. **Políticas...**, pp. 86-93.

¹⁵ Proceso 399/2006 V y Sumario 53/2008 E. GARZÓN, M.: **Suprema Injusticia. Toda la verdad sobre el final del juez Garzón**. Barcelona, Planeta, 2012.

¹⁶ **Informe Pericial** de Francisco Etxeberria Gabilondo, Universidad del País Vasco, 25 de noviembre de 2012, pp. 3 y 23.

¹⁷ Los resultados en: <http://www.memoriahistorica.gob.es/index.htm> Acceso en: 27 de febrero de 2014

¹⁸ <http://comisionverdadfranquismo.com/> Acceso en: 27 de febrero de 2014

¹⁹ JUNQUERA, Natalia. El relator de la ONU insiste. **El País**. Madrid. 3 de febrero de 2014. Acceso en: 27 de febrero de 2014